PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	8		01/09/2025	30/09/2025		01	09	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ**	**No. Identificación C.C o C.E**	**80059668**	**Contrato No.**
		NIT	**80059668**	GGC-1219-2025
Objeto del Contrato	Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas de los proyectos del sector de energía provenientes de las diferentes fuentes de financiación asociados a la Dirección de Energía Eléctrica			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Revisar, estudiar y analizar jurídicamente las solicitudes de la dirección de energía eléctrica en el acompañamiento, seguimiento, revisión y gestión de los trámites para establecer los parámetros adecuados para el cumplimiento de las metas, durante sus etapas de AOM y ejecución.	**04/09/2025** Validación de Lista de Chequeo de Información a Requerir a Proyectos – ALCALDIAS **04/09/2025 CE 2025-2026 PROYECTOS ENERGUAVIARE SA ESP** **04/09/2025 DOCUMENTOS PROYECTO COMUNIDADES ENERGÉTICAS**
2	Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en el acompañamiento, revisión, proyección, seguimiento, análisis y gestión de los trámites para establecer los parámetros adecuados para el cumplimiento de las metas del grupo de supervisión de los contratos financiados con recursos del subsector de energía, durante su etapa de EJECUCIÓN y AOM y siguientes u otras etapas que se desprendan dentro del objeto contractual.	**01/09/2025** Subsanación observaciones proyecto 1. Solución centralizada: DESCARB ONIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ MEDIANTE SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR CON ALMACENAMIENTO. **01/09/2025** Avances Convenio Gobernación Amazonas - MME (FNCER) **03/09/2025** seguimiento Avances Convenio Gobernación Amazonas - MME (FNCER) **04/09/2025 URGENTE**: PROCESO FENOGE 1.1. - Comunidad Mallama con ID 14960 **04/09/2025 Documentos Prediales para Granja Solar El Paso - FENOGE 1.1**

		04/09/2025 Revisión preliminar - Documentación predial Teorama, Norte de Santander. **04/09/2025 Revisión predial Proyecto Dispac 1Mpw Retorno Guaviare** **04/09/2025 Documentación predial CE - ID18558 - FENOGE 1.1 - ASPIJAC, Ocaña NS** **04/09/2025 PROYECTO DE INVERSIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN CATATUMBO - DISPAC** **15/09/2025 Revisión predial Proyectos Dispac Catatumbo** **17/09/2025 Revision Predial Electrohuila** **23/09/2025 Observaciones prediales GENSA proyectos GUAJIRA**
3	Apoyar los informes relacionados con el seguimiento de las garantías de los contratos y convenios de la DEE, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad, el estado de estas y las gestiones adelantadas para mantener de manera correcta su vigencia.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo
4	Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición que se relacionen con los contratos asignados por el supervisor.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo
5	Brindar apoyo jurídico proponiendo estrategias para mitigar las dificultades de los contratos, convenios y contratos especiales, financiados con los fondos de inversión a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica.	**04/09/2025 PROCESO FENOGE 1.1.** **05/09/2025 MONTELIBANO - LOS CORDOBAS** **05/09/2025 REPARTO OPERADORES** 23/09/2025 **Validación nomenclatura predios – Inclusión de líneas en el PAA (Convenios prediales)**
6	Apoyar la revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o peticiones, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. iv) informe de supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo.	**Del 09/09-2025 al 12/09/2025 COMISION Leticia Amazonas,**

7	Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios.	**04/09/2025 PROYECTO DE INVERSIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS – DISPAC William Tamayo - Retorno, Guaviare. Oscar Gómez - Condoto, Chocó.** **04/09/2025 PROYECTO DE INVERSIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS – DISPAC** **04/09/2025 Revisión predial Urrà** **04/09/2025** carpeta "1 MW RETORNO GUAVIARE" **04/09/2025 PROYECTO DE INVERSIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS – DISPAC MUNICIPIO DE CONDOTO, CHOCÓ MUNICIPIO DEL RETORNO, GUAVIARE** **04/09/2025 Documentación predial CE - ID18558 - FENOGE 1.1 - JAC San José, Teorama NS** **05/09/2025 Tercer predio San José de Ure FMI 142-9126 (Retanqueo)** **11/09/2025 PROYECTO DE INVERSIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN GONZÁLEZ - CESÁR - DISPAC**
8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de estas cuando sea requerido por el supervisor.	Lun 1/09/2025, de 2:30 PM a 3:00 PM **ENAM PROYECTO COMUNIDADES ENERGETICAS** Jue 4/09/2025, de 3:00 PM a 4:00 PM **ARTICULACIÓN EQUIPOS JURÍDICOS - PREDIALES FENOGE 1.0. Y 1.1.** Mié 3/09/2025, de 4:00 PM a 5:00 PM **Mesa técnica Fenoge 1.1 Cabildo Indígena Rioblanquito la Esperanza Resguardo Rioblanco** Mié 3/09/2025, de 2:00 PM a 4:00 PM **COVENIO INTERADMINISTRATIVO MMyE** Jue 4/09/2025, de 10:00 AM a 10:30 AM **PREGUNTAS DOCUMENTOS PREDIOS** Vie 5/09/2025, de 3:00 PM a 4:30 PM **Reunión Lineamientos Proyectos Convocatoria Comunidades Energéticas**

		Mié 10/09/2025, de 10:00 AM a 10:30 AM **REUNION ELECTROCAQUETA** Mar 16/09/2025, de 9:30 AM a 10:00 AM **CAPACITACIÓN PREDIAL - SOLUCIONES INDIVIDUALES** Mar 16/09/2025, de 10:15 AM a 11:00 AM **REVISIÓN - PREDIOS ENERGUAVIARE** Mié 17/09/2025, de 2:30 PM a 3:30 PM **Revisión predial proy .Energuaviare** Jue 18/09/2025, de 10:00 AM a 10:30 AM **SEGUIMIENTO PROYECTO OR ENERGUAVIARE: CONSTRUCCIÓN DE GRANJA FOTOVOLTAICA 0,99 MW 1,3 MWp EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ, ATLÁNTICO** Mar 23/09/2025, de 2:30 PM a 3:30 PM **revisión general proyectos operadores** Mié 24/09/2025, de 11:00 AM a 11:30 AM **DEFINICIÓN EL CERRO** Mié 24/09/2025, de 4:30 PM a 5:30 PM **Revisión matriz de verificación proyecto** Mar 30/09/2025, de 3:00 PM a 4:00 PM **Reunion ANT aclaratoria Cabildo indígena Rioblanquito la Esperanza de la parcialidad indígena de Rioblanco**

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	En el presente documento se presenta el informe de actividades requerido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

	actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Esta labor no se ejecutó durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ejecutaron acciones ni omisiones que dieran lugar a responsabilidad civil o penal
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En este periodo no se presentó la variación en el régimen tributario. Se cumplirá cuando se realicé la variación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará una vez finalice el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No me asignaron equipos de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	No me asignaron carnet de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NA	NA

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7884418&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

CONTRATISTA

FIRMA	